

La trampa de la neutralidad institucional

Por: Amy Kapczynski. 01/02/2025

Reproducimos a continuación una entrada del Blog *Law and Political Economy*, donde la catedrática de la Facultad de derecho de la Universidad de Yale, Amy Kapczynski, apunta algunas de las razones por las cuales deberíamos rechazar la supuesta “neutralidad institucional” a la hora de emitir pronunciamientos y declaraciones públicas sobre “temas” o “debates sensibles”. La “trampa de la neutralidad” cobra mayor transcendencia en el caso de instituciones que, como la universidad, deberían estar guiadas y velar por la búsqueda de la verdad, la discusión democrática y racional, la información pública y, sobre todo, la “no neutralidad” frente a aquellas situaciones, prácticas o discursos que socavan justamente estos mismos valores y principios. Este artículo cobra más relevancia si cabe en un momento en que dicha “neutralidad institucional” en el caso de las universidades públicas españolas y sus rectores respecto a la situación de aniquilación a la que se somete al pueblo palestino no hace sino dar alas a los discursos xenófobos y colonialistas que tratan de justificar la aniquilación de un pueblo entero bajo pretexto de respetar todas las opiniones. SP

Este otoño, la nueva presidenta de Yale, Maurie McInnis, reunió a un comité de profesores para hacer recomendaciones sobre el uso de la “[declaración institucional](#)” [*institutional voice*]. Se encargó al comité que entregara una política para finales de octubre. Esto es una velocidad relámpago para un comité de este tipo, y el plazo parecía convenientemente sincronizado con las elecciones, como si parte del objetivo fuera encontrar razones para permanecer en silencio en tiempos de turbulencia política. Y los líderes de Yale guardaron silencio, al igual que [casi todos los presidentes universitarios](#) tras el regreso al poder de Trump. Esto, a pesar de que la nueva administración entrante plantea [amenazas](#) extraordinarias para la educación superior.

Hay mucho que analizar aquí: el problema con la llamada “neutralidad institucional”, las sutilezas en las recomendaciones de nuestro comité (perdidas entre aquellos que afirmaron, errónea pero previsiblemente, que Yale había adoptado una posición de neutralidad institucional) y las implicaciones de todo esto para el futuro de la

educación superior. Este ejemplo también brinda una oportunidad útil para reflexionar sobre lo que podemos esperar de las instituciones poderosas en esta segunda era de Trump, y lo que eso significa para el resto de nosotros y nosotras.

Primero, ¿cuál es el error de la neutralidad institucional? Como Dan HoSang y yo explicamos [en un artículo de opinión en el Yale Daily News](#), el impulso por la neutralidad es una pieza clave de una [campaña](#) conservadora más amplia para suprimir discursos en los campus que no gustan a los conservadores. Esa campaña ha llevado a la presentación de casi 100 [nuevos proyectos de ley](#) en todo el país dirigidos directamente contra la educación superior, muchos de los cuales buscan restringir el discurso en los campus, especialmente sobre raza y género. Es una parte de un [intento](#) más amplio y bien financiado para tomar control de lo que los conservadores consideran un importante núcleo de poder progresista.

Las normas de neutralidad suelen defenderse como un medio para proteger el discurso de los profesores y estudiantes. La idea aparente es que, cuando la universidad hace una declaración sobre temas del momento —sobre la guerra en Ucrania o la decisión de acción afirmativa de la *SFAA* de la Corte Suprema, por ejemplo—, se enfría el discurso de aquellos que enseñan y aprenden en el campus, quienes temerán represalias por expresar opiniones contrarias.

Pero esto es un disparate. *Queremos* que nuestros líderes hablen en defensa de nuestros valores institucionales, en parte porque la voz colectiva tiene un peso diferente al de la voz individual. Por eso, por ejemplo, Yale envió recientemente a un representante institucional a Hartford para [testificar](#) en contra de una propuesta de ley estatal que prohibiría las preferencias de legado en las admisiones. Estoy profundamente en desacuerdo con la posición de la universidad sobre la ley, pero el problema no es que Yale tomara una posición. Y nada en su actuación me impidió expresar mi opinión contraria, ni disuadió a nuestros estudiantes, varios de los cuales fueron a Hartford para testificar en contra de la posición de Yale. (Si hay un problema procedimental aquí, es que universidades como Yale no tienen realmente un buen medio para garantizar que realmente están [hablando en nombre del colectivo](#) o en respuesta a nuestros valores. En cambio, nuestros líderes parecen hablar [cada vez más](#) en los intereses de los fideicomisarios o de los todopoderosos fondos de dotación, incluso cuando estos están en conflicto con nuestra misión).

A menos que nuestros líderes *actúen* de manera vengativa, las declaraciones por sí mismas no van a inhibir el discurso de los profesores o estudiantes. Lo que sí *lo inhibe*

son las reglas que prohíben hablar —como aquellas que restringen el uso de la voz institucional. Estas reglas, que llevan consigo una promesa implícita de castigo, crean una nueva arma para quienes no están de acuerdo con el contenido del discurso universitario: el argumento de que el discurso no solo es sustantivamente erróneo o equivocado, sino que está violando la norma. Por eso, quienes defienden reglas de neutralidad no creen que deban limitarse a los presidentes universitarios u otros altos funcionarios. Argumentan que estas reglas también deberían aplicarse a decanos, directores de departamentos, centros académicos y —como me informó recientemente un colega— a centros de prácticas de las facultades de derecho. Escúchenlo bien, amigos: ahora veremos discursos de que dichos centros deberían dejar de realizar cualquier tipo de trabajo de interés público que pueda devenir en una “declaración”. Esto, por supuesto, sería una violación directa de la libertad académica de enseñar, además de que socavaría formas importantes en que nuestras escuelas profesionales sirven al público.

También debemos esperar que solo *ciertos* tipos de discurso sean señalados como políticos. Aquí en Yale, tuvimos un ejemplo reciente y llamativo de esto. El *Women’s Center*, dirigido por estudiantes, ofreció copatrocinar un panel sobre Palestina. Otros estudiantes, así como un [grupo conservador externo](#), se opusieron. Cuando regresamos al campus este otoño, la administración instruyó al *Women’s Center* a “[mantener una amplia neutralidad](#)” en su programación. ¿Qué *podría* significar eso? ¿Acaso los centros de culto tienen que ofrecer programas para ateos? Lugares como los *Women’s Centers* —y la misma universidad— nunca pueden ser “neutrales” en un sentido genérico, precisamente porque tienen misiones que promover.

Afortunadamente, la directiva al *Women’s Center* fue revocada. Y nuestro comité sobre voz institucional reconoció que las [reglas de “neutralidad” no tienen sentido para las universidades](#). No podemos ser neutrales en temas que afectan nuestra misión. No podemos estar a favor del cálculo y también en contra de él, o a favor de la ciencia de las vacunas y también en contra. En su lugar, nosotros —y nuestros líderes— debemos hablar y actuar en defensa de nuestra misión y trabajo disciplinario. La [misión](#) de Yale es amplia e incluye “mejorar el mundo”, incluso a través de la práctica. Protegerla requiere tanto discurso como acción. Como señalamos en nuestro artículo de opinión:

La voz institucional no es simplemente un *problema*; es esencial para la búsqueda de la misión de la universidad. Ser fieles a la amplitud de nuestra misión requiere,

entre otras cosas, un trabajo activo en el mundo, que incluya proteger los valores académicos, pero también educar e influir en la práctica. Limitar la voz institucional a un conjunto reducido de temas relacionados con los intereses legislativos o de política de la universidad —como la política de admisiones o los impuestos al fondo de dotación— traiciona nuestra obligación compartida de avanzar en esta misión de manera práctica. Considere, por ejemplo, las escuelas profesionales. Estudian y se pronuncian sobre vacunas para apoyar una mejor salud pública, y estudian y se pronuncian sobre la Constitución para defender un sistema de gobierno democrático. A veces, nuestros líderes incluso podrían hablar sobre estos temas; por ejemplo, contra leyes que amenazan la libertad de expresión en todas partes o contra un propuesto comisionado de la FDA que sea antivacunas. Así debería ser, especialmente en [tiempos peligrosos](#)...

En lugar de reglas o directrices contra el discurso universitario, deberíamos reconocer que la voz institucional puede ser importante para lograr la misión de la universidad —y alentar a los líderes a hablar cuando nuestra misión esté amenazada. Deberíamos ser claros en que hay *malas* razones para no hablar, como el temor a enfadar a donantes o políticos. Deberíamos instar a nuestros líderes a usar un buen juicio y no devaluar el impacto de las declaraciones haciéndolas todo el tiempo o pasándolas siempre por profesionales de relaciones públicas. Finalmente, debemos reconocer que silenciar a nuestros líderes genera riesgos para la misión de la universidad, incluida la libertad de expresión en el campus.

Es importante destacar que la nueva política de Yale está expresada en términos prudenciales, no absolutos. En este sentido, es mejor que las reglas de neutralidad implementadas [en otros lugares](#). Aunque hace demasiado para fomentar el silencio, también deja claro que “la decisión de emitir declaraciones [debe seguir siendo una cuestión de juicio](#)”. En consonancia con esto, nuestra presidenta ha dicho al cuerpo docente que estas no son reglas, sino recomendaciones, y que no resultarán en sanciones. Esto es mucho mejor que la alternativa, aunque aún considera de manera demasiado amplia las formas de discurso colectivo como problemáticas.

¿Qué implica todo esto para el futuro de la educación superior? Las reglas sobre la voz institucional son peligrosas, y me temo que incluso versiones prudenciales como la nuestra serán utilizadas por los líderes para evitar defender la misión de la universidad hoy, incluso cuando esté explícitamente en juego. Si bien esa defensa no se realiza únicamente a través de declaraciones públicas, los líderes efectivos a veces tienen que hacer tales declaraciones, porque el discurso es una parte de

cómo nos comunicamos lo que está en juego en el mundo que nos rodea.

Cuando investigaba este tema, volví a leer algunas declaraciones de Kingman Brewster, presidente de Yale en un momento en que las universidades estaban en una agitación mucho mayor que incluso la de hoy, y que es ampliamente reconocido por cómo manejó esas crisis. Si tienen un momento, [lean la declaración](#) que publicó durante la ocasión más volátil de su mandato, en vísperas del [juicio en New Haven](#) de nueve miembros de los *Black Panthers* por asesinato. En ella, declara: “Sobre el asunto fundamental de los hechos y el sentimiento de justicia en nuestra propia comunidad, Yale no puede ser neutral”, y que “sea lo que sea que hagamos, ninguno de nosotros debería ser neutral en su compromiso con la continuación de la lucha por la decencia y la justicia para todas las personas”. También dijo que era [“escéptico sobre la capacidad de los revolucionarios negros para tener un juicio justo en cualquier lugar de Estados Unidos”](#). La declaración inspiró una tremenda reacción, incluida un discurso del vicepresidente Spiro Agnew pidiendo su destitución. Pero Brewster no renunció. En su lugar, defendió el derecho de estudiantes y manifestantes de todo el país a reunirse en el campus durante una tensa pero notablemente pacífica manifestación del *May Day*.

Brewster no era, en absoluto, un revolucionario. Sin embargo, hoy resulta casi imposible imaginar a un presidente universitario hablando con tal convicción y claridad. Eso no es algo que celebrar, aunque no sea del todo sorprendente. Las voces que necesitamos en el campus tendrán que venir del resto de nosotros. Serán más fuertes si hablan en nombre de un colectivo que también tiene el poder de actuar. Por eso, en nuestro campus hemos formado recientemente un [capítulo de la AAUP](#). Animo a todos los que puedan a iniciar o unirse a uno propio.

Hay también una lección más general aquí. En esta era de amenaza autoritaria, los líderes de muchas de nuestras instituciones verán todas las razones para mantener un perfil bajo —incluso si eso significa abandonar a personas e instituciones más pequeñas y débiles a los lobos. El resto de nosotros y nosotras necesitamos formar nuestros propios colectivos, cultivando la fuerza y la convicción que provienen de la solidaridad, permitiéndonos ser valientes frente al riesgo. Los vamos a necesitar.

[Amy Kapczynski](#)

Catedrática de derecho en Yale Law School y cofundadora del Blog Law and Political Economy.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Sin permiso

Fecha de creación

2025/02/01